

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

LIROLA Ingeniería y Obras SL hace público su compromiso de fomentar y mantener un entorno de trabajo seguro y respetuoso con la dignidad, la igualdad de trato, la libertad individual, el libre desarrollo de la personalidad, la intimidad e integridad y el resto de derechos fundamentales de todas las personas que integran nuestra organización.

De acuerdo con ese compromiso, **LIROLA Ingeniería y Obras SL** declara que las actitudes de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, por orientación sexual, de identidad y/o expresión de género representan un atentado grave contra la dignidad de las personas y se compromete a tratar con la máxima y debida diligencia cualquier situación de acoso que pudiera presentarse en el seno de la misma, siendo tipificados como infracciones graves o muy graves dentro del régimen disciplinario de la empresa

Por lo tanto, se compromete a:

- No permitir ni tolerar bajo ningún concepto comportamientos, actitudes o situaciones de acoso en cualquiera de sus formas.
- Poner en marcha procedimientos que permitan prevenir, detectar y erradicar los riesgos psicosociales de nuestra plantilla y en especial el procedimiento de actuación ante las conductas que supongan un acoso o discriminación
- No ignorar las quejas, reclamaciones y denuncias de los casos de acoso que se puedan producir en la organización.
- Recibir y tramitar de forma rigurosa y rápida, así como con las debidas garantías de seguridad jurídica, confidencialidad, imparcialidad y derecho de defensa de las personas implicadas, todas las quejas, reclamaciones y denuncias que pudieran producirse.
- Garantizar que no se producirá ningún tipo de represalia ni contra las personas que formulen quejas, reclamaciones o denuncias, ni contra aquellas que participen en su proceso de resolución.
- Sancionar a las personas que acosen en función de las circunstancias y condicionamientos de su comportamiento o actitud.
- Intervenir frente a todas las situaciones de acoso incluidas las realizadas a través de medios digitales (ciberacoso) mediante la grabación, difusión o publicación de mensajes o imágenes que afecten a la intimidad o libertad de la víctima en el ámbito laboral.

Para la consecución efectiva de este compromiso **LIROLA Ingeniería y Obras SL** exige a todas las personas que integran su organización, y en especial a aquellas que ocupan puestos de dirección y mandos intermedios, que actúen adecuadamente frente a esos comportamientos, actitudes o acciones: no ignorándolos, no tolerándolos, manifestando su desacuerdo, impidiendo que se repitan o se agraven, comunicándolos a las personas designadas al efecto, así como prestando apoyo a las personas que los sufren.